



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I.A. N° **106** /2016.-

ARICA, 16 DE JUNIO DE 2016.-

VISTOS:

- a) Ordinario N° 2066, de fecha 14 de Junio de 2016, de Administración Municipal.
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo de 2015, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

Se dicta la Siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

CITASE a todos los Directores (as) con una comitiva de funcionarios de cada dirección a cargo, para asistir a la ceremonia de Lanzamiento Oficial del Plan de Desarrollo Comunal "PLADECO 2016 – 2020", el día miércoles 22 de Junio de 2016, a las 11.30 horas, en el Teatro Municipal.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia todas las Direcciones Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/bcm.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor N° 415 / Fono: 2206270